

Descripción de Módulos/Materias

El plan de estudios del Máster Universitario en Psicopedagogía tiene un contenido de 60 créditos ECTS.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	30
Optativas	12
Practicum	6
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

El máster oferta materias por un total de 84 créditos, del que los estudiantes deberán cursar un total de 42 créditos, siendo 30 de carácter obligatorio y 12 de carácter optativo. Para completar los 60 créditos del máster el estudiante deberá además realizar los 6 créditos correspondientes al Prácticum y los 12 correspondientes al Trabajo Fin de Máster (TFM).

Esta organizado en 2 módulos, Fundamental y Aplicado, más el Trabajo fin de Máster, distribuidos con una temporalidad de 2 semestres.

- El **Módulo Fundamental**, de carácter obligatorio, es referente a los Aspectos Fundamentales de la Psicopedagogía y consta de 18 ECTS que se impartirá en el primer semestre.
- El **Módulo Aplicado** incluye 3 materias diferentes. Este módulo se desarrollará en el primer y segundo semestre:
 - Dos son de carácter obligatorio para todos los estudiantes correspondientes a la materia de *Intervención Profesional en Psicopedagogía* y el *Practicum* que constan de 12 ECTS y 6 ECTS respectivamente)
 - Una materia de carácter optativo denominada *Intervención especializada en el ámbito educativo, el socio-laboral y la investigación*, en la que el estudiante debe elegir con un total de 12 ECTS de entre los 36 ofertados, pudiendo elegir asignaturas optativas de diferentes bloques.
 - El Trabajo Fin de Máster de 12 créditos ECTS es de carácter obligatorio. Consistirá en la elaboración de un proyecto de diseño y evaluación de una intervención o innovación, o de investigación básica o aplicada, en el campo de la Psicopedagogía fin de máster. Para su desarrollo, el estudiante tendrá asignado un tutor o tutora, entre los docentes que participan en el máster y una vez realizado, será necesario presentarlo y defenderlo ante un tribunal designado al efecto. Este tribunal lo integrarán tres de los docentes que participen en el programa de Máster. No podrá actuar como miembro del tribunal de un estudiante el propio tutor.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, temporal y por tipo de materia.

DISTRIBUCIÓN				
1. MÓDULO FUNDAMENTAL		2. MÓDULO APLICADO		3. TFM
18 ECTS obligatorios		12 ECTS Obligatorios 12 ECTS Optativos 6 ECTS Practicum		12 CTS obligatorios
1.1. Aspectos fundamentales de la Psicopedagogía	1er Semestre	2.1. Intervención profesional en Psicopedagogía. 2.2. Intervención especializada en el ámbito educativo, el socio-laboral y la investigación.	1er y 2º Semestre	3.1. Trabajo Fin de Máster
		2.3. Practicum	2º Semestre	2º Semestre

I. MÓDULO FUNDAMENTAL

CRÉDITOS: 18 ECTS

CARÁCTER: OBLIGATORIO

MATERIA: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PSICOPEDAGOGÍA

MATERIA 1.1. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PSICOPEDAGOGÍA Obligatorias
• Diagnóstico Psicopedagógico en contextos formales y no formales. • Modelos actuales en Orientación Educativa. • Innovaciones Didácticas para la Atención a la Diversidad.

II. MÓDULO APLICADO

CRÉDITOS: 12 ECTS OBLIGATORIOS / 36 APLICADOS

CARÁCTER: OBLIGATORIO / APLICADO

MATERIA 2.1. INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA Obligatorias
• Psicopatología a lo largo del Ciclo Vital. • Atención Psicopedagógica para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

MATERIA 2.2.
INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA-EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, EL SOCIO-LABORAL Y LA INVESTIGACIÓN.
Optativas

- Neuroeducación y aprendizaje.
- Convivencia y prevención de conflictos en contextos educativos inclusivos
- Programas Psicopedagógicos en contextos no formales.
- Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo profesional.
- Diseño y Análisis de datos en la Investigación Psicopedagógica.
- Tecnologías de apoyo a la investigación e innovación psicopedagógica.

BLOQUES CURRICULARES EN EL MÓDULO APLICADO DE LA MATERIA 2.2.
Intervención Especializada-en el ámbito educativo, el socio-laboral y la investigación.

Bloque enfocado al Aprendizaje	Neuroeducación y aprendizaje. Convivencia y prevención de conflictos en contextos educativos inclusivos
Bloque Socio-Laboral	Programas Psicopedagógicos en contextos no formales. Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo profesional.
Bloque de Investigación*	Diseño y Análisis de Datos en la Investigación Psicopedagógica. Tecnologías de apoyo a la investigación e innovación psicopedagógica.

** Aquellos alumnos que deseen realizar un TFM basado en un proyecto de investigación, deberán cursar las dos asignaturas optativas del bloque de Investigación.*

MATERIA 2.3: PRÁCTICUM

CRÉDITOS: 6 ECTS

CARÁCTER: OBLIGATORIO

III. TRABAJO FIN DE MÁSTER

CRÉDITOS: 12 ECTS

CARÁCTER: OBLIGATORIO

Sistemas de evaluación de las prácticas externas

La evaluación de las prácticas externas del alumno consistirá en la calificación de los siguientes aspectos:

DIMENSIÓN	PONDERACIÓN	AGENTE EVALUADOR
Realización de las actividades prácticas	20-55	Tutor prácticas – entidad colaboradora
Iniciativa y participación en las actividades y sesiones de tutoría	10-20	Tutor prácticas UIV
Memoria de prácticas	20-55	Tutor prácticas UIV

Para ello se emplearán los siguientes informes a cumplimentar por los distintos agentes implicados en su calificación:

**INFORME DEL TUTOR DE LA ENTIDAD COLABORADORA
A LA FINALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

ENTIDAD

Empresa/Entidad:	
CIF:	Departamento/Servicio:
Fecha de firma del Convenio:	de del

ESTUDIANTE

Nombre y apellidos:		
DNI:	Titulación: PSICOPEDAGOGÍA	
Fecha de inicio: / /	Fecha de finalización: / /	Horas cursadas:

TUTOR PROFESIONAL

Nombre y apellidos:	
DNI (para certificad acreditativo):	
Teléfono:	Cargo:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

--

Por favor, valore marcando con una X cada uno de los ítems en función de que considere la consecución de cada uno de ellos *Insatisfactoria (INS)*, *Mejorable (MEJ)*, *Buena (BUE)* o *Muy Buena (MB)*. En algunos casos, el tutor profesional puede considerar que el criterio es "no valorable" o "No Aplicable", bien porque no haya tenido ocasión de observar esta acción o porque no sea aplicable a la realidad del centro de prácticas, en ese caso corresponde señalar la última columna (NA).

COMPETENCIAS PERSONALES	EVALUACIÓN				
	INS	MEJ	BUE	MB	NA
Es responsable en la asistencia y puntualidad	☐	☐	☐	☐	☐
Se muestra interesado y sabe escuchar	☐	☐	☐	☐	☐
Respeto a los profesionales y usuarios	☐	☐	☐	☐	☐
Tiene iniciativa	☐	☐	☐	☐	☐
Mantiene una actitud positiva hacia las tareas	☐	☐	☐	☐	☐
Mantiene la confidencialidad	☐	☐	☐	☐	☐
Cuida el lenguaje no verbal	☐	☐	☐	☐	☐
Muestra interés por el proyecto del centro	☐	☐	☐	☐	☐
Cumple las normas establecidas en el centro	☐	☐	☐	☐	☐
Actúa de forma empática	☐	☐	☐	☐	☐

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN				
	INS	MEJ	BUE	MB	NA
Trabaja en equipo	☐	☐	☐	☐	☐
Elabora, escribe y defiende informes de carácter científico y técnico.	☐	☐	☐	☐	☐
Demuestra capacidad de autoaprendizaje.	☐	☐	☐	☐	☐
Adquiere compromiso ético.	☐	☐	☐	☐	☐
Comunica resultados de forma oral y escrita.	☐	☐	☐	☐	☐
Demuestra motivación por la investigación científica	☐	☐	☐	☐	☐

COMPETENCIAS BÁSICAS GENERALES	EVALUACIÓN				
	INS	MEJ	BUE	MB	NA
Conoce los modelos de orientación e intervención psicopedagógica.	☐	☐	☐	☐	☐
Diagnostica y atiende las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.	☐	☐	☐	☐	☐
Asesora y orienta a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.	☐	☐	☐	☐	☐
Planifica, gestiona, organiza y coordina servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas con criterios de funcionalidad, eficacia y eficiencia.	☐	☐	☐	☐	☐
Comprende e identifica los problemas teóricos y metodológicos a los que se enfrenta la investigación psicopedagógica y propondrán nuevas prácticas psicopedagógicas basadas en la evidencia	☐	☐	☐	☐	☐
Posee y comprende conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	☐	☐	☐	☐	☐
Sabe aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	☐	☐	☐	☐	☐
Es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	☐	☐	☐	☐	☐
Es capaz de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	☐	☐	☐	☐	☐
Posee las habilidades de aprendizaje que le permite continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	☐	☐	☐	☐	☐

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	EVALUACIÓN				
	INS	MEJ	BUE	MB	NA
Sabe diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades de contextos especializados inclusivos	☐	☐	☐	☐	☐
Propone pautas de coordinación innovadoras entre los profesionales tanto del propio centro como externos a él que inciden en el alumnado	☐	☐	☐	☐	☐
Aplica la normativa que regula los diferentes ámbitos de intervención, gestionando de forma creativa los servicios psicopedagógicos	☐	☐	☐	☐	☐
Diseña, implementa y evalúa prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de personas, organizaciones y colectivos específicos dentro del ámbito psicopedagógico (escolares, sociales, laborales)	☐	☐	☐	☐	☐
Aplica las técnicas más avanzadas de diseño y validación de instrumentos de recogida de información y evaluación psicopedagógica	☐	☐	☐	☐	☐
Aplica e interpreta instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales	☐	☐	☐	☐	☐
Dispone de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico	☐	☐	☐	☐	☐
Comprende y utiliza el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía	☐	☐	☐	☐	☐
Maneja fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional	☐	☐	☐	☐	☐

CALIFICACIÓN GLOBAL (de 0 a 45 puntos)	
---	--

OBSERVACIONES:

FALTAS DE ASISTENCIA			
FECHA	HORAS	JUSTIFICACIÓN	
		SÍ	NO
		☐	☐
		☐	☐
		☐	☐
TOTAL DE FALTAS			

Fecha de emisión del informe:

FIRMA DEL TUTOR Y SELLO DEL CENTRO

NOTA: Este informe puede enviarlo por correo (AA de D.Dña ,
Universidad Internacional Villanueva (C/ Costa Brava, 6, Madrid, 28034) o bien dárselo al
alumno en sobre cerrado al finalizar las prácticas.

INFORME DEL TUTOR DE LA UIV A LA FINALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
--

Nombre del Estudiante _____

Fecha: _____

Centro de Prácticas: _____

Tutor/a centro de prácticas (Nombre completo/Email) _____

Tutor/s Villanueva: _____

VALORACIÓN DEL TUTOR – SEGUIMIENTO DE LAS TUTORÍAS			
El estudiante ha asistido a la 1ª tutoría de seguimiento	Sí	No	
El estudiante ha asistido a la 2ª tutoría de seguimiento	Sí	No	
El estudiante ha incorporado en su trabajo las indicaciones dadas en el anterior seguimiento	Sí	Parcialmente	No
NOTA FINAL			

VALORACIÓN DEL TUTOR – MEMORIA DE PRÁCTICAS			
Cumple los aspectos formales y de estilo	Sí	Parcialmente	No
El contenido de la memoria es adecuado	Sí	Parcialmente	No
Incluye una reflexión entre la relación de las prácticas y las materias cursadas	Sí	Parcialmente	No
NOTA FINAL			

Mecanismos de coordinación del Máster

Para el desarrollo del Máster la Universidad Internacional Villanueva (UIV) dispone de los siguientes mecanismos de coordinación Vertical y Horizontal:

- Con respecto a la **Coordinación Vertical** se disponen los siguientes mecanismos: coordinación entre Dirección de la UIV y la Dirección del Máster de Psicopedagogía; coordinación entre la Dirección del Área de Educación de la UIV y la Dirección del Máster de Psicopedagogía y coordinación entre el Departamento de Prácticas de la UIV y la Dirección del Máster de Psicopedagogía.
- Con respecto a la **Coordinación Horizontal** se disponen los siguientes mecanismos: coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y la responsable de las prácticas externas del

propio Máster; coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y la responsable del TFM y coordinación entre la Dirección del Máster en Psicopedagogía y el claustro de profesores.
Información sobre Itinerarios Formativos (menciones de grado o especiales máster)

Horarios del curso académico

Están trabajando en ello. Solicitaron los planes de estudio para realizarlos.

Calendario académico

Este título será implantado a partir del curso 2020 – 2021 por curso.

Prácticas externas

Ya están colgadas en web.